

Guatemala, 31 de diciembre de 2012.

Licenciado
José Miguel de la Vega
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos
Su Despacho

Licenciado de la Vega:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número AC-73-2012 celebrado entre mi persona y el Despacho Superior para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 31 de diciembre del 2012.

Durante este período se dio seguimiento a los procesos de información y diálogo con relación a proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos como parte de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria –UDPC- del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas.

1. Actualización de información

Se realizó la actualización de información con respecto a conflictos a los que se les ha dado seguimiento como parte del proceso de sistematización y evaluación de la UDPC.

2. Seguimiento a casos relacionados al Proyecto PET 1- 2009

En relación a los casos por implementación del Proyecto PET 1-2009 se coordinó, con el equipo de Gestión Social de TRECOSA la elaboración del análisis FODA sobre abordaje del caso de la Aldea la Ciénega en San Raymundo. Con la información obtenida mediante dicho análisis se planificó y desarrollo la estrategia para reiniciar la construcción de la subestación Guatemala- Oeste acorde al Plan presentado por TRECOSA.

3. Seguimiento al caso de la Hidroeléctrica Santa Rita

Como parte de las actividades de seguimiento al conflicto surgido en el área de influencia de la Hidroeléctrica Santa Rita donde comunitarios se oponen a la construcción de la hidroeléctrica aduciendo que provocará daños irreversibles al ambiente y a la salud de los habitantes de la región.

Para obtener información sobre el caso se sostuvo una reunión con el equipo de trabajo de la organización no gubernamental Centro Para el Desarrollo Rural – CEDER-. CEDER es la organización que está a cargo de realizar las acciones de responsabilidad social empresarial del proyecto hidroeléctrico en cuestión.

Hallazgo: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por Gas Zeta, Sociedad Anónima en contra de la resolución 1391.
Recomendación: Identificar correctamente el expediente. Corregir ortografía en Antecedentes I), II) V). Corregir ortografía en Considerando I), II) y parte Declarativa.

35. Expediente: DGH-160-2012
Asunto: Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 839.
Hallazgo: Declarar sin lugar el recurso interpuesto por Empresa Petrolera del Istmo, Sociedad Anónima en contra de la resolución 839, en virtud de que dicha resolución es de carácter provisional y por lo tanto no sujeta a recurso.
Recomendación: corregir ortografía en antecedentes b), c) y f)

36. Expediente: DCS-5-2009
Asunto: DEOCSA interpone recurso de revocatoria en contra de resolución GJ-ResolFinal-1185.
Hallazgo: Declarar sin lugar ya que la distribuidora incumplió con la presentación de mediciones.

37. Expediente: GAJ-187-2003
Asunto: Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIM2012-171.
Hallazgo: Remitir las actuaciones a la Procuraduría General de la Nación.

38. Expediente: DRCC-110-2011
Asunto: Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIM-3152
Hallazgo: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, en contra de la resolución GJ-RESOLFIM-3152, en virtud del incumplimiento de dicha entidad con la entrega de información.

39. Expediente: DRCC-177-2011
Asunto: Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIM-3070
Hallazgo: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, en contra de la resolución GJ-RESOLFIM-3070.

40. Expediente: DRCS-143-2010
Asunto: Distribuidora de Electricidad de Oriente, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-RESOLFIM-3422

También se realizó una visita de campo al municipio de Cobán, Alta Verapaz para obtener información relevante sobre el conflicto. Durante esa visita se entrevistó a representantes institucionales y comunitarios que proporcionaron información y su punto de vista en relación al caso. En ese caso se entrevistó a personal la directora de la Oficina de Desarrollo Municipal de Cobán, personal de la delegación departamental de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos – COPREDEH-, Oficiales de la Auxiliatura departamental de la Procuraduría de los Derechos Humanos –PDH-, representante departamental del Sistema Nacional de Diálogo Permanente –SNDP-, representante de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, al Secretario de Gobernación Departamental de Alta Verapaz con quien se dio seguimiento a la conversación sostenida el señor Gobernador de ese departamento en el mes de octubre del presente año en referencia al caso. También se logró entrevistar a un dirigente de una comunidad que se encuentra en el área de influencia del Proyecto

4. Seguimiento al caso Progreso VII Derivada

Se actualizó la información en la ficha técnica del conflicto surgido alrededor del Proyecto Minero VII Derivada, en San José del Golfo y San Pedro Ayampúc del departamento de Guatemala, sobre los últimos acontecimientos surgidos alrededor de este caso en donde un grupo de vecinos en el lugar denominado La Puya, en la parte limítrofe de los dos municipios mencionados, bloquean desde finales de octubre el paso de los trabajadores de la empresa Minera EXMINGUA que desean reiniciar los trabajos en la minera.

En seguimiento al mismo conflicto se participó en la mesa interinstitucional en dos reuniones de trabajo. Se sostuvieron diversas reuniones en la mesa interinstitucional y con los ejecutivos de la empresa EXMINGUA, promotora del Proyecto, bajo la conducción del SNDP.

5. Seguimiento al caso Pozo Petrolero Las Tortugas

En relación al seguimiento del conflicto entre Municipalidad y Empresa Petro Latina en relación al Pozo Petrolero Las Tortugas, Finca Salinas Nueve Cerros, Cobán, Alta Verapaz. En visita realizada a Cobán se dialogó con la directora de la Oficina de Desarrollo Municipal a quien se le solicitó su intervención para que la Municipalidad de Cobán proporcioné a la UDPC del Viceministerio de Desarrollo Sostenible del MEM, la información documental ofrecida por el señor alcalde Municipal en el mes de octubre del presente año en reunión sostenida con el jefe edil.

En la entrevista sostenida con el oficial del caso en la Auxiliatura de la PDH del departamento de Alta Verapaz se propuso establecer un proceso de diálogo entre la Corporación Municipal de Cobán y Empresa con la finalidad de encontrar una

28. Expediente: DGH-678-2011
Asunto: Perenco Guatemala Limited solicita constitución de servidumbre forzosa
Hallazgo: Declarar de utilidad y necesidad pública la constitución de servidumbre sobre
la parcela 21673-03-008-A.
Recomendación: corregir ortografía en la literal c) de los antecedentes.

29. Expediente: DGH-285-2012
Asunto: Perenco Guatemala Limited solicita autorización para exportar temporalmente
cuatro brocas de perforación
Hallazgo: Autorizar a Perenco Guatemala Limited para exportar temporalmente cuatro
brocas de perforación
Recomendación: Favor corregir la identificación de las brocas y ortografía en la parte
declarativa.

30. Expediente: Franquicia 308
Asunto: Petro Energy, Sociedad Anónima solicita exoneración de derechos arancelarios,
consulares y demás cargos de importación
Hallazgo: Cúrsese a la SAT a efecto que dicte la resolución que proceda, otorgando o no
la franquicia

31. Expediente: Franquicia 307
Asunto: Petro Energy, Sociedad Anónima solicita exoneración de derechos arancelarios,
consulares y demás cargos de importación
Hallazgo: Cúrsese a la SAT a efecto que dicte la resolución que proceda, otorgando o no
la franquicia

32. Expediente: DGH-349-2012
Asunto: Petro Energy, Perenco Guatemala Limited presenta sus bases mínimas y
criterios de selección de servicio de montaje de planta y equipos auxiliares (número 6)
Hallazgo: Aprobar las bases mínimas y criterios de selección de servicio de montaje de
planta y equipos auxiliares (número 6) presentados por la entidad Perenco Guatemala
Limited.

33. Expediente: DGH-302-2011
Asunto: Petro Latina Corporation interpone el recurso de reposición en contra de la
resolución 4039
Hallazgo: Declarar sin lugar el recurso de revocatoria interpuesto por Petro Latina
Corporation, ya que la misma argumentó sobre la supuesta discrecionalidad sobre la
multa interpuesta.

34. Expediente: DGH-25-07
Asunto: Gas Zeta, Sociedad Anónima, interpone recurso de revocatoria en contra de la
resolución 1391.

resolución de conflicto. El oficial nos informó que el conflicto se ha venido complicando por la intervención de personas que pertenecen al sindicato de trabajadores municipales de ese departamento.

6. Capacitación

Se participó en un taller donde se abordaron los siguientes temas:

Análisis legal y planteamiento de escenarios sobre la implementación efectiva de la política energética, planes de expansión y su impacto económico, social y competitividad.

Política de inversión privada en territorio rural, desarrollo rural para la generación y planes de expansión de energía eléctrica.

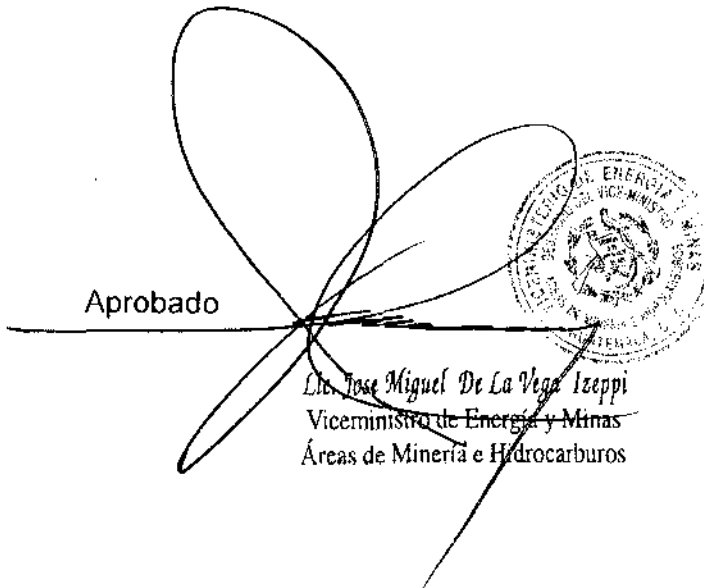
Gestión gubernamental en el proceso de aprobación de proyectos de generación y transporte de energía.


Trabajos de campo necesarios para el diseño y construcción de proyectos de generación y transporte.


Oscar Rafael Ralón Alvarado
DPI: 1727 43850 0701

Vo. Bo. 
Licda. Ekaterina Parrilla
Viceministra de Desarrollo Sostenible



Aprobado 



Lic. Jose Miguel De La Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Áreas de Minería e Hidrocarburos

21. Expediente: DGH-567-2011
 Asunto: City Peten S. de R.L. solicita modificación del programa anual de trabajo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012
 Hallazgo: Dar por aprobado el programa anual de trabajo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y requerir pago de US\$10,000.00.
22. Expediente: DGH-392-12CS
 Asunto: City Peten S. de R.L. presenta en forma extemporánea el informe anual correspondiente al 2011.
 Hallazgo: Sancionar a City Petén S. de R.L. con multa por presentación extemporánea del informe anual del 2011.
23. Expediente: DGH-392-2012
 Asunto: City Peten S. de R.L. presenta el informe anual correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
 Hallazgo: Dar por aprobado el informe anual correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.
24. Expediente: DGH-616-10
 Asunto: Chung An Lin interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 2264
 Hallazgo: Dictar diligencias para mejor resolver a efecto de tener a la vista la documentación solicitada por la PGN y la opinión de CONRED.
25. Expediente: DGH-355-2010
 Asunto: Gas Nacional, Sociedad Anónima interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución número 3095
 Hallazgo: Tener por evacuada la audiencia a la unidad de asesoría jurídica y conferir audiencia a la PGN
26. Expediente: DGH-653-2010
 Asunto: Perenco Guatemala Limited interpone recurso de reposición contra la resolución 3018 del nueve de septiembre de 2011
 Hallazgo: Parcialmente con lugar el recurso de reposición en cuanto a los ajustes 139 y 152.
 Recomendación: corregir ortografía en antecedentes a), d) y considerando b).
27. Expediente: DGH-269-2010
 Asunto: Sala quinta del tribunal de lo contencioso administrativo remite expediente relacionado con el proceso 1145-2010-209-Oficial-III
 Hallazgo: Se impone multa por pago extemporáneo de US\$809.94 y se impone multa por incumplimiento de obligaciones.
 Recomendación: reconsiderar el monto de la multa por incumplimiento de obligaciones, tomando en consideración que la circular informativa I-98 establece una multa de Q.5,000.00 para el presente caso.